



## **Nuevo cine, nueva normativa. El fenómeno *Avatar* de James Cameron**

Concepción Calvo Herrera

El pasado 18 de diciembre de 2009 se estrenó en España la esperada película de James Cameron "Avatar", film proyectado en 35 mm y digital 3 D que ha batido todos los récords de taquilla y ha colmado las expectativas de sus productores y distribuidores.

Con un presupuesto de 300 millones de dólares, Cameron esperó algunos años para poder realizar este proyecto pues la tecnología que pretendía utilizar en el film no estaba aún desarrollada. La película producida por 20 Century Fox y distribuida en nuestro país por su filial española, Hispano Foxfilm ha salido al mercado con 770 copias, de las cuales 225 han sido en digital. Si tenemos en cuenta que en nuestro país el parque de salas de exhibición es de 3875 pantallas, "Avatar" ha ocupado durante semanas el 19 por ciento de las pantallas, estrenos lanzados en "Wide release", lanzamientos masivos que con un solo título apenas dejan hueco para otras cinematografías como la española o comunitaria.

Si "Avatar" ha sido la película más cara de producción de la historia, también ha sido la más taquillera, a 8 de febrero de 2010 y con apenas 7 semanas de exhibición, el film ha recaudado 60.500.000 euros y ha sido vista por 7.700.000 espectadores, un cincuenta por ciento más que la supertaquillera "Titanic" también del mismo director.<sup>1</sup>

"Avatar", título que "a priori" no incitaba a la audiencia y que tuvo dificultades para encontrar marcas de productos que se asociaran al film ha conseguido movilizar a esos espectadores que nunca van al cine, a los occasional goers, que van de vez en cuando y a los movie goers, que asisten regularmente. Espectadores que desconocían el fenómeno 3 D, pues probablemente no habían visitado ningún parque temático donde tradicionalmente se exhiben este tipo de films, nuevos espectadores que por generaciones se van sumando al fenómeno del cine y, sobre todo el digital 3 D, la nueva experiencia cinematográfica por la que apuestan las grandes "majors" de Hollywood.

En España, y al igual que en el resto del mundo el fenómeno del 3 D es muy reciente, no así el digital, pues algunos títulos ya se proyectaban en este nuevo sistema desde hace algunos años.

El cine digital tiene algunas ventajas sobre el tradicional 35 mm, en primer lugar se elimina la pesada copia estándar que tiene que montar el operador de cabina, en 35 mm. La película viene dividida en 8, 10 ó 12 rollos que hay que empalmar y montar configurando una bobina gigantesca que es la que se proyecta y una vez finalizado el período de exhibición desmontarla y devolverla al almacén de la distribuidora o a otro cine de la misma cadena que vaya a proyectarla.

---

<sup>1</sup> Datos facilitados por Hispano Foxfilm, distribuidora de "Avatar".

El disco duro pesa poco y es muy fácil de transportar. Además, el disco duro lleva la película encriptada, es decir, que la distribuidora deberá enviar unas claves al cine para poder tener acceso a la proyección de la película. Una vez que ha finalizado el período contratado para la exhibición (2, 3, 4 semanas), la película no se puede volver a proyectar. Técnicamente, es imposible, porque el disco duro encriptado tiene la fecha de caducidad del film, es decir, su período de alquiler.

El 3 D no se puede piratear, se puede grabar pero de nada sirve porque no se puede reconstruir su proyección ni con gafas, ni sin ellas. Aguanta cientos de pases y siempre con la misma calidad, mientras que la copia estándar a cada pase se va deteriorando por ser un film de poliéster que se puede dañar al pasar por los rodillos del proyector de 35 mm.

Medioambientalmente, el disco duro es más ecológico, pesa menos y es de fácil transporte. Las copias estándar en 35 mm, cuando terminan su período de explotación, se destruyen fehacientemente y hay que introducirlas en un foso y destruirlas ante notario para evitar la piratería y evitar su almacenaje. El disco duro se puede grabar una y otra vez con los nuevos títulos que lance la distribuidora.

En España el fenómeno digital comenzó en diciembre de 2004 con la proyección de "The Polar Express", película de Robert Zemeckis y la primera proyección en 3 D fue en noviembre de 2007 con la película "Beowulf" también de Robert Zemeckis. Actualmente existen en nuestro país según información de FECE (Federación de empresarios de cine de España) 225 pantallas en 3 D y 286 en total digitales 2D y 3 D de las 3875 pantallas de exhibición en todo el territorio nacional.

Generalmente una película en 3 D se estrena simultáneamente también en 35 mm, pues la gran mayoría de salas de exhibición aún no están equipadas con esta nueva tecnología. El siguiente estudio de FECE<sup>2</sup> pone de relieve que una copia en 3D recauda mucho más que una copia en 35 mm, a pesar de que el precio de la entrada en 3 D se incrementa en unos 3 euros sobre el precio de la entrada en 35 mm, pero el público lo que quiere es espectáculo.

<b>Título</b>	<b>Versión</b>	<b>Copias fin de semana estreno</b>	<b>Fecha de estreno</b>	<b>Recaudación p/copia fin de semana estreno</b>
Bolt	35mm	412	05/12/2008	3.500€/copia
Bolt	3D	30	05/12/2008	9.559€/copia
Monstruos contra alienígenas	35mm	454	03/04/2009	2.718€/copia
Monstruos contra alienígenas	3D	83	03/04/2009	9.422€/copia
Ice Age 3	35mm	536	03/07/2009	6.196€/copia
Ice Age 3	3D	116	03/07/2009	14.004€/copia
UP	35mm	461	31/07/2009	5.985€/copia
UP	3D	141	31/07/2009	13.306€/copia
San Valentín sangriento	35mm	168	11/09/2009	1.457€/copia

<sup>2</sup> FECE (Federación de empresarios de cine de España que agrupa al 90% de las salas de exhibición)

San Valentín sangriento	3D	142	11/09/2009	7.103€/copia
G-Force	35mm	340	09/10/2009	4.254€/copia
G-Force	3D	142	09/10/2009	8.079€/copia
Destino Final 4	35mm	182	30/10/2009	2.180€/copia
Destino Final 4	3D	143	30/10/2009	6.291€/copia
Cuento de Navidad	35mm	294	13/11/2009	2.478€/copia
Cuento de Navidad	3D	147	13/11/2009	6.921€/copia
Lluvia de albóndigas	35mm	327	04/12/2009	1.563€/copia
Lluvia de albóndigas	3D	159	04/12/2009	4.100€/copia

Las grandes majors en Hollywood y desde un punto de vista nacional aquí en España, las instituciones encargadas de la administración de la cinematografía, el Ministerio de Cultura, a través de su organismo autónomo ICAA (Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales), con la reciente promulgación de la Orden CUL/2834/2009, de 19 de octubre<sup>3</sup> apuestan, fomentan y priman la producción y exhibición de cine realizado con tecnología digital. En la citada Orden ministerial y en concepto de ayuda complementaria a la amortización se establece una puntuación para acceder a esta ayuda, así pues, cuando una película haya sido realizada mediante tecnología digital destinada a la proyección en 3 dimensiones y exhibida, total o parcialmente, con esta misma tecnología, recibirá 4 puntos que se sumarán a los obtenidos por otros conceptos y traducidos a un importe en euros configurarán el montante de la citada ayuda.

<sup>3</sup> Orden CUL/2834/2009, de 19 de octubre (BOE 24/octubre/2009)